



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Oficio SGC/DPC/ 352 /2023

Ciudad de México, a 10 de mayo de 2023

ASUNTO: *Notificación de Adjudicación*

Xóchitl Hernández Ciprés
(Encuadernaciones Buenavista)
P R E S E N T E

En relación con la Adjudicación Directa AD/DGRM/DPC/016/2023 referente al Servicio de Encuadernación y Reencuadernación, me permito informar a usted que, fue autorizada a su representada la adjudicación de conformidad con lo siguiente:

Servicio de Encuadernación y Reencuadernación					Xóchitl Hernández Ciprés (Encuadernaciones Buenavista)	
Partida	Sub Partidas	Descripción breve	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Subtotal
Única	1.1	Servicio de Encuadernación de Acervo Legislativo	327	Servicio por ejemplar	\$ 260.00	\$ 85,020.00
	1.2		215		\$ 260.00	\$ 55,900.00
	1.3		1,244		\$ 260.00	\$ 323,440.00
	1.4		37		\$ 300.00	\$ 11,100.00
	1.5	Servicio de Reencuadernación de Material Biblio - Hemerográfico	100		\$ 260.00	\$ 26,000.00
					Subtotal	\$ 501,460.00
					IVA	\$ 80,233.60
					Total	\$ 581,693.60

Ebb9gKwcb/nBffVIFNFatpKNX+O/Ms2ipNjDuVJrB/k=

Periodo de prestación de los servicios: A partir de la notificación del fallo al 30 de noviembre de 2023. Previa comunicación con el administrador del contrato.

Derivado de lo anterior, se requiere formalizar el contrato correspondiente, para lo cual, deberá acudir a las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicadas en Calle Bolívar número 30 piso 4, colonia Centro de la Ciudad de México (previa cita), en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir del día siguiente de la notificación de adjudicación.

A partir de la recepción del presente, atentamente se le solicita, dirija cualquier consulta relacionada con la prestación del servicio, pago, penalizaciones, etc., directamente con el administrador del contrato

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones